

constituir evidentemente una oligarquía de aproximadamente el 0.3% del total de la población citadina de Monterrey. Sustituir el papel de la nobleza existente en otros países le da aún más peso: el que le confiere la tradición. El hábito de vida llevado a cabo por ella -fuertemente influenciado por el norteamericano-, constituye el modelo de imitación del nuevo rico surgido tanto a fines del porfiriato -un ejemplo son los Salinas y Rocha-, como en el mismo transcurso del período revolucionario.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en otras partes del país, ésta "élite" burguesa estaba constituida esencialmente por empresarios industriales, que monopolizaban también las actividades relacionadas con las finanzas, el comercio y en ocasiones la tierra.

Pero esta radiografía corresponde sólo a una parte de la burguesía que se aprovecha del desarrollo capitalista, de la que es el motor, y ocupa un lugar en las esferas dirigentes. Subsiste otra burguesía más tradicional, lejos de los humos de las fábricas -y de nuestro estudio-, en tranquilos y pequeños poblados lejos de la capital, que vive de las rentas y se mantiene en contacto con el mundo rural sin embarcarse en audaces empresas.

PROGRESO ECONOMICO Y PODER POLITICO. 1890-1910

El despegue del capitalismo industrial en Monterrey a partir de 1890 modifica profundamente el funcionamiento de un sistema económico donde la industria se afirma como el sector dominante del futuro, al imponer su ritmo de crecimiento y fluctuación y modificar también una sociedad donde la burguesía -que comparte el poder político al lado de la vieja burocracia porfiriana- se reafirma cada vez más como clase dominante.

Entre los años de 1890 y 1910 quedó fundada la industria básica de la ciudad, provocando una verdadera revolución a juicio de Vizcaya Canales. En el número relativamente considerable de factores que determinan el depeque industrial, se encuentran esencialmente dos: el primero consiste en la demostración de solidez que proyectó el mercado interior mexicano articulándose en buena medida con el mercado de allende el Bravo; y el segundo estaría condicionado por la política socio-económica nacional del régimen liberal de Díaz e implementada en esta región por el benemérito general Bernardo Reyes.

Monterrey fue atravesado entre 1882 y 1891 en sus cuatro costados por la sutura del ferrocarril. Quedó conectado hacia uno de los mercados más vigorosos del planeta, por las vías a los poblados fronterizos de Piedras Negras y Laredo. Esta accesibilidad hacia el norte, aunada a las facilidades aduaneras norteamericanas de la época, permitieron cubrir parte importante de la demanda de metales industriales no ferrosos generada en el mercado de Estados Unidos. La salida al mar giró hacia el puerto de Tampico. Al mismo tiempo y en dirección opuesta se comunicó con algunas plazas del occidente mexicano. En agosto de 1888 el tendido ferroviario hacia la capital de la república, vía Saltillo-San Luis Potosí, quedó concluido definitivamente²⁷. Entre los hombres de empresas que celebraron estos jugosos contratos se encontraron el general Treviño, Emeterio de la Garza y el coronel J.A. Robertson, siendo este último uno de los ejemplos más convincentes, en este período, del arribo sistemático del capital estadounidense²⁸.

La metamorfosis de la estructura productiva hacia el dinamismo industrial se respaldó y auspició por el poder gubernamental. La legislación estatal aseguró a toda aquella empresa que fuera considerada de "utilidad pública" importantes exenciones de impuestos -estatales y municipales-, facilidades en ubicación y accesibilidad a los servicios públicos,²⁹ etcétera.

Los capitales previamente acumulados a través de diversos modos como: durante la guerra civil norteamericana -1861-1865-; el contrabando -el cual recibió un golpe mortal en 1870 con la ley federal de contraresguardo-; y finalmente la especulación, apropiación y relativa explotación de la tierra, convergieron aventureramente para embarcarse en uno de los progresos jamás imaginados.

En el año de 1910, la oligarquía regia demostró su capacidad empresarial en los fríos números divulgados por la administración pública. Solamente las dos más grandes fábricas de la metalurgia básica, aunada a la siderurgica más impresionante de América Latina -asentadas todas en Monterrey-, generaron valores por 30 millones 400 mil pesos frente a los 5 millones 700 mil arrojados por el sector agrícola estatal³⁰. Rosenzweig indica que en 1902 Nuevo León era el estado que producía mayor porcentaje de valores en el país (desde el punto de vista industrial) con un 13.5%, superando el 11.7% y el 11.2% producidos por el Distrito Federal y el estado de México respectivamente³¹.

Esta burguesía industrial, tuvo la oportunidad de demostrar su agradecimiento y su suntuosidad al presidente Porfirio Díaz en diciembre

de 1898, en su única visita oficial al "Chicago de México", organizando en su honor un gran baile el 21 de ese mes en el Casino Monterrey. Así, las viejas rencillas entre los caciques locales con respecto a Reyes y al gobierno del centro encontraron un momento de armisticio. Los maestros de ceremonia fueron el presidente municipal y connotado empresario Adolfo Zambrano -hijo de don Gregorio Zambrano- y Francisco G. Sada, gerente de la compañía cervecera más importante del país: la *Cervecería Cuauhtémoc*. En la mesa de honor, sentados al lado del presidente, se encontraban el gobernador Bernardo Reyes y los ministros de Hacienda y Gobernación. Entre otros invitados destacaron la figuras gallardas de los generales de división Mariano Escobedo, Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo³².

Esta fue un muestra fehaciente de que el *boom* económico había venido montado sobre la estrecha vinculación entre el poder público y la burguesía industrial, cuyos magnates no dejaron en ningún momento de participar activamente en la toma de decisiones. La estructura política en Monterrey durante el porfiriato representó nada menos que la segunda generación de la burguesía, que buscó constantemente nuevos medios de expansión y reproducción capitalista. La alianza que desarrollaron con los inversionistas extranjeros -sobre todo norteamericanos-, y la reelección política inveterada de algunos de sus prominentes representantes, dieron una coherencia tal al aparato público que no sería seriamente afectado hasta el año de 1914.

En la participación de prominentes magnates en puestos públicos, resaltan como ejemplos los casos de Adolfo Zambrano, Manuel G. Rivero y Carlos Berardi.

Adolfo Zambrano, elegido en doce ocasiones para el cargo de diputado local y federal entre 1889 y 1909, también rigió los destinos de la ciudad de Monterrey como alcalde en dos períodos, en 1897 y 1898³³. Manuel G. Rivero protagonizó seis veces como diputado (suplente y propietario) entre 1897 y 1909, llegando a ocupar el puesto de gobernador interino entre agosto y noviembre de 1902³⁴. Finalmente Berardi, aparte de ser gobernador interino en diversos lapsos entre 1891 y 1895, cosechó puestos como los de diputado local (en cuatro ocasiones), alcalde de Monterrey (1893-1896) y senador en 1892 y 1896³⁵.

Ciertamente, las modificaciones de estructura y de desarrollo económico son particulares de la capital nuevoleonense. Los cambios, en apariencia, son modestos en la economía y en la sociedad rural de la entidad, ya que el campesino sigue en las mismas condiciones de trabajo

que tuvieron sus antepasados. Pero si no se beneficia del progreso, se ve directamente afectado por el desarrollo económico que experimentan algunas ciudades cercanas; por el relativo abaratamiento de los precios agrícolas en comparación con otros productos; y por el tendido del ferrocarril. Este sector de la población agraria será el que intentará evadirse de su cada vez más deteriorada forma de vida, al engrosar las filas del movimiento armado.

En fin, la llegada del general José Mier en noviembre de 1909 no modificó en absoluto esta compleja red de poder, sino todo lo contrario: la reafirmó, ya que el procónsul y sus partidarios polarizaron las opiniones de una buena parte de la población, poniendo en serio peligro la base de sustentación del sistema político porfirista.

RECAPITULACION

Las fricciones entre la élite dominante local fueron estimuladas por el dictador, al desplazar del ejecutivo de Nuevo León a Bernardo Reyes y poner al frente de la Tercera Zona Militar, con sede en Monterrey, a su antiguo rival, el cacique Gerónimo Treviño. Fue un arma de doble filo, en tanto que Treviño era un importante personaje desplazado y olvidado por el porfirismo.

El régimen cayó en su propia trampa al querer beneficiarse con la eliminación de Bernardo Reyes, puesto que Gerónimo Treviño canalizó el descontento de la oposición local y comenzó a erosionar los cimientos de la dictadura, ya que en 1910, Treviño, llegó a ser uno de los más prominentes insurrectos que participaron en el derrocamiento de Porfirio Díaz. A su vez el nuevo gobernador interino que sucedió a Bernardo Reyes, don José María Mier, vino a reforzar al general de Cadereyta. Por otra parte, en la decantación de la crisis de 1910, buena parte de los reyistas, ya eliminados de la contienda política electoral, volcaron todo su apoyo a Francisco I. Madero.

De hecho, el levantamiento contó con el apoyo del jefe militar Gerónimo Treviño, ratificado en el cargo por su sobrino Francisco I. Madero una vez elegido presidente de la república.

En suma, los hechos muestran que había una importante capa de la sociedad excluida del poder político que se expresó al cambiar la coyuntura política. Las elecciones municipales de 1909 muestran cómo la oposición pudo tener acceso al poder local, en tanto que los candidatos ya no fueron los impuestos por el reyismo, sino que salieron

"libremente" de esta burguesía excluída, más moderna y empresarial y tal vez menos especulativa.

Con la unidad coyuntural de la oposición burguesa local y los reyistas sin Bernardo Reyes, el maderismo se impuso, podría decirse, pacíficamente. A unos y otros convenía la caída de la dictadura. Así, puede sostenerse que en Monterrey el advenimiento del maderismo significó; como en la mayor parte del país, la restauración de los viejos caciques porfiristas excluídos del poder político.

NOTAS

1. Citado en Josefina G. de Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*, p.104.
2. Sobre la carrera político-militar de Bernardo Reyes y el movimiento reyista en ésta y las siguientes páginas, véase: Archivo del general Bernardo Reyes, *Correspondencia*; J.G. Arellano, *op. cit.*; E. V. Niemeyer Jr. *El general Bernardo Reyes*.
3. Daniel Cosío Villegas, "Porfirio vs. Jerónimo", en *Humanitas*, Monterrey, 1970, p.p. 577-584.
4. Juan Luis Cantú, *Memorias de un modesto e ignorado revolucionario*, T. I., p.28.
5. Trayectoria político-militar de Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, de aquí en adelante remitirse a: Sara Aguilar Belden, *Una ciudad y dos familias*; Israel Cavazos Garza, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, p.p. 472 y 473, y *Mariano Escobedo*, del mismo autor; Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*; Adolfo Duclos Salinas, *México pacificado; el progreso de México y los hombres que los gobiernan, Porfirio Díaz y Bernardo Reyes*, p.p. 77-93; J.L. Cantú, *op. cit.*
6. J.L. Cantú, *op. cit.*, p.p. 28-32.
7. *Ibid.*
8. Entrevista con Miguel Cárdenas en J.L. Cantú, *op. cit.*, p.p. 28-32.
9. Cifra que sostiene el historiador Humberto Buentello Chapa en *La inundación de 1909, sus aspectos trágicos y políticos*.
10. Nombre sarcástico con que se le llamó a Reyes por creer que su estancia en Galeana era con el objetivo de organizar una insurrección, J.G. Arellano, *op. cit.*, p.p. 68-69.

11. I.C. Garza, *Diccionario...* p. 312.
12. Los datos demográficos fueron extraídos del censo estatal de 1891 y los censos nacionales de 1885, 1900 y 1910.
13. Estimaciones financieras y demográficas en Isidro Vizcaya Canales, *Los orígenes de la industrialización en Monterrey*, p.p. 41-42, 91-92 y 102.
14. Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), *Memoria*, gobierno de Viviano L. Villarreal, s/p. Sobre la problemática indígena véase: Mario Cerutti, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, p.p. 23-34; José Reséndiz "La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas en el noreste de México", tesis de licenciatura en historia, UANL, mimeo; y también un minucioso informe sobre la presencia de las poblaciones indígenas en los estados del noreste en los años setentas del siglo pasado llamado *Informe de la Comisión pesquisadora de la frontera norte al Ejecutivo de la Unión*.
15. J.L. Cantú, *op. cit.*, p. 36.
16. S.A. Belden, *op. cit.*, p.p. 25-32.
17. J.L. Cantú, *op. cit.*, p.41.
18. *Ibid.*
19. I.V. Canales, *op. cit.*, p.p. 127-128.
20. *Ibid.*
21. M. Cerutti, *Burguesía y Capitalismo en Monterrey, 1850-1910*, p. 77.
22. *Ibid.*
23. *Ibidem*, p.29 y 51-53.
24. *Ibid.*
25. Tanto M. Cerutti como Alejandro Saragoza en "The State and capitalism in Mexico: The formation of the Grupo Monterrey, 1880-1940", Universidad de Berkeley, mimeo, coinciden en reconocer a un grupo de familias, como los amos de la economía en Monterrey.
26. A. Saragoza "The State..." p.p. 35 y 42.
27. M. Cerutti "Poder Estatal..." p.p. 83-98; I.V. Canales, *op. cit.*, p.p. 9-12.
28. Sobre la importancia de Robertson en la economía norteaericana durante el porfirato Juan Vázquez "Joseph Andrew Robertson empresario norteamericano, inversor extranjero en Monterrey, Nuevo León, México 1890-1910", UANL. mimeo.

29. Sobre la legislación estatal nos dice M. Cerutti: "Las dos leyes básicas sancionadas para promover la inversión industrial en Nuevo León, fueron la del 21 de diciembre de 1888 y la del 22 de noviembre de 1899. La primera tuvo como propulsor directo al gobernador Lázaro Garza Ayala, y en su parte fundamental disponía que los giros industriales que se establecieran con un capital mayor de mil pesos quedarían exentos de todo impuesto. Procuraba, asimismo, estimular la explotación de tierras no utilizadas e incentivar la producción agrícola. Las posibilidades y perspectivas de los inversionistas se ampliaron notoriamente con el segundo instrumento legal mencionado, promulgado ya por Bernardo Reyes. Su artículo único concedía exención de contribuciones (municipales y estatales) hasta por 20 años. Período que, en los hechos, era rebasado cuando se trataba de grandes proyectos, como en el caso de la *Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.*, a la que se otorgó treinta años. El criterio de "obras de utilidad pública" era obviamente aplicado a muchas inversiones de carácter fabril, lo cual indica toda una postura con respecto a la promoción industrial. *Burguesía y Capitalismo...* p.130.
30. M. Cerutti, *Burguesía y Capitalismo...* p.p. 107-109.
31. Fernando Rosenzweig, "La Industria" en *Historia Moderna de México, El Porfiriato. Vida Económica*, T.I. p.p. 391-392.
32. "El solo anuncio de esa visita" vastó para conmovir "hasta la más íntimas fibras del cuerpo social", comentó un cronista anónimo, autor de *La visita del Gral. Porfirio Díaz a Monterrey*. p.8; Carlos Pérez Maldonado, *El Casino de Monterrey. Bosquejo histórico de la sociedad regiomontana*. p.p. 122-123.
33. M. Cerutti, "Poder Estatal..." p.p. 122-123.
34. *Ibid.*
35. *Ibid.*

CAPITULO 2

La restauración maderista

En palabras de Stanley Ross, "la organización política de Madero creció conforme el reyismo se desintegraba. Para los independientes y para muchos reyistas, abandonados por su selecto caudillo, el movimiento maderista fue la salvación"¹. Sin embargo, a pesar de los innumerables intereses familiares que tenían los Madero en Monterrey -gallinero reyista-, la acogida del maderismo por algún grupo visible y organizado a excepción de los treviñistas fue poco más que nula. Veinticinco años de reyismo no fueron borrados por la endeble rebelión y por el tenue cambio de personajes públicos que se dió en Nuevo León. Un nuevo régimen bajo un vetusto estilo fue lo que caracterizó la restauración política de Francisco I. Madero.

PAZ, ORDEN Y CIVILIZACION. MONTERREY EN EL CENTENARIO

A) La comitiva maderista visita Monterrey

Nombrado el 15 de abril de 1910 por la Convención Nacional del Partido Antireeleccionista como candidato a la presidencia, el nieto de Evaristo Madero tocó la ciudad de Monterrey el 6 de junio del mismo año, alojándose en la residencia que antes, irónicamente, había sido propiedad de Bernardo Reyes. La llegada del "Apóstol de la Democracia" a la capital de Nuevo León, estuvo antecedida por intimidaciones dirigidas al centro financiero del monopolio de la familia Madero en el noreste: el Banco de Nuevo León. La policía secreta de Díaz mantuvo bajo custodia -meses antes en Monterrey- el banco mencionado, con el fin de comunicar al gobierno central -en caso necesario- la existencia de algún respaldo financiero hacia la campaña